



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 2148.

CHIGUAYANTE, 26 AGO 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°249, de fecha 17.07.2015, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°1923 de fecha 06.08.2015, que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación N°2771-52-L115, denominada "Servicio de Demarcación de Calles y Pasajes"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 18.08.2015; Cuadro de evaluación técnica de fecha 18.08.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 18.08.2015; Oferta del proveedor **JORGE GIL Y COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut. **76.595.850-4**, por un monto total de **\$1.999.996.-** impuesto incluido y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la N°2771-52-L115, denominada "Servicio de Demarcación de Calles y Pasajes" a la Empresa: **JORGE GIL Y COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut. **76.595.850-4**, por un monto total de **\$1.999.996.-** impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de demarcación de calles y pasajes a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.08.999.006 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Tránsito.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 26 AGO 2015 HORA 16:40
PROCEDENCIA Adm. munic.
RMA